

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS DE VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

Comisionada Presidente: Señores Comisionados, buenas tardes, saludo también con gusto a quienes nos hacen el favor de seguirnos por internet. Vamos a dar inicio a la Sesión Pública Ordinaria de fecha veintinueve de Marzo de dos mil diecinueve del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas.

Comisionada Presidente: Voy a solicitar al licenciado Saúl Palacios, tenga bien a pasar lista de asistencia.

Secretario Ejecutivo: Buenos tardes, por instrucciones de la Comisionada Presidente se va a pasar lista de asistencia.

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalinda Salinas Treviño.

Comisionada Presidente: Presente.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Juan Carlos López Aceves.

Comisionado Juan Carlos López Aceves: Presente.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena.

Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena: Presente.

Secretario Ejecutivo: Comisionada Presidenta, le informo que se encuentran presentes en su totalidad los Señores Comisionados, por lo que existe el Quórum legal correspondiente para llevar a cabo la presente Sesión Pública Ordinaria.

Comisionada Presidente: Bien, Señores Comisionados pasada la lista de asistencia, y existiendo el Quórum legal con fundamento en el artículo 24 del reglamento interior de este Instituto, se declara instalada la presente Sesión Pública Ordinaria siendo las trece horas con treinta y cinco minutos del día veintinueve de Marzo de dos mil diecinueve. Solicito al Secretario Ejecutivo haga del conocimiento de los Señores Comisionados el Orden del día, y consulte si es de aprobarse el mismo.

Secretario Ejecutivo: Por instrucción de la Comisionada Presidente se va a dar lectura al Orden del día.

Punto Número Uno: Iniciar la Sesión.

Punto Número Dos: Lista de asistencia.

Punto Número Tres: Declaratoria del Quórum legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Punto Número Cinco: Lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

Punto Número Seis: Lectura y en su caso aprobación de las Actas de las Sesiones Públicas Extraordinarias de los días veintisiete de febrero, seis, trece, diecinueve y veinticinco de Marzo totas del año en curso.

Punto Número Siete: Informe sobre la dirección de Capacitación y Difusión por su titular el Licenciado Juan Armando Barrón Pérez.

Punto Número Ocho: Informe sobre las actividades de la Dirección Jurídica, por la licenciada Ada Maythé Gómez Méndez, Directora Jurídica de este Instituto.

Punto Número Nueve: Informe sobre las actividades de la Unidad de Informática por el licenciado Manuel Alejandro Escalera Amaya, jefe de dicha Unidad.

Punto Número Diez: Informe sobre las actividades de la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales por la Maestra Lucero Treviño Lucio titular de dicha unidad.

Punto número Once: Informe sobre las actividades realizada por la Contador Público Catherine Narváez Mendoza, Directora del Órgano Interno de Control

Punto Número Doce: Informe de las actividades de la Presidenta de este instituto la Doctora Rosalinda Salinas Treviño.

Punto Número Trece: Asuntos generales.

Punto Número Catorce: La clausura de la sesión.

Comisionada Presidente: Señores Comisionados con fundamento en el artículo 25 del reglamento interior de este Instituto está a su consideración el orden del día, por si alguno de ustedes desea agregar algo, de no ser así Secretario consulte a los Comisionados si es de aprobarse el contenido del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Si Comisionada voy a proceder a proceder a consultar a los señores Comisionados si aprueban el contenido del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalinda Salinas Treviño.

Comisionada Rosalinda Salinas Treviño: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Juan Carlos López Aceves.

Comisionado Juan Carlos López Aceves: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena.

Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Comisionada les informo que se aprueba por unanimidad el contenido del orden del día.

Comisionada Rosalinda Salinas Treviño: Bien entonces Licenciado Palacios Continuamos con el siguiente punto en el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Comisionada le informo que como siguiente punto en el orden del día tenemos la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión pública ordinaria de este Pleno de fecha veintiocho de febrero del año dos mil diecinueve.

Comisionada Presidente: Bien señor Secretario antes de que proceda la lectura, y tomando en cuenta que se trata de un Acta Ordinaria y de cinco Extraordinarias, de los cuales los comisionados ya tenemos conocimiento de su contenido ya que fue circulado con anterioridad a esta fecha le solicito consultar al Pleno si es de aprobarse la dispensa de la lectura de cada una de las actas mencionadas y de ser así consulte también la aprobación de sus contenidos.

Secretario Ejecutivo: Por instrucciones de la Comisionada Presidente consultare a los señores Comisionados si están de acuerdo en dispensar de la lectura de estas actas contenidas del punto cinco y seis del orden del día que se trata de una ordinaria y cinco extraordinarias.

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalinda Salinas Treviño.



Comisionada Rosalinda Salinas Treviño: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Juan Carlos López Aceves.

Comisionado Juan Carlos López Aceves: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena.

Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad de votos, la dispensa de las lecturas de las actas antes descritas, ahora voy a proceder a someter a votación de este Pleno si se aprueba el contenido de dichas actas.

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalinda Salinas Treviño.

Comisionada Presidente: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Juan Carlos López Aceves.

Comisionado Juan Carlos López Aceves: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena.

Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Comisionada se aprueba por unanimidad de votos el contenido de las actas descritas con anterioridad.

Comisionada Presidente: Gracias señores Comisionados, Gracias Secretario le solicito por favor continúe con el siguiente punto en el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Como siguiente punto del Orden del Día tenemos el Informe de Dirección de Capacitación y Difusión de este instituto presentado por el Licenciado Juan Armando Barrón Pérez titular de dicha dirección.

Licenciado Juan Armando Barrón Pérez: Muy buenas tardes Comisionados, durante el periodo que se informa se llevaron a cabo las emisiones de los programas ciento cincuenta y siete al ciento sesenta del programa generación transparente como ya se ha mencionado en otras oportunidades este espacio representa un importante área de comunicación con la sociedad por lo que se agradece al gobierno de Tamaulipas la Oportunidad de contar con una emisión semanal que nos permite difundir ampliamente en los beneficios del derecho a la información, la cultura de la transparencia en la protección de datos personales, los archivos y la labor institucional que desarrolla el ITAIT en su quehacer diario algunos compañeros del instituto durante este mes acudieron a las emisiones semanales que seguramente las informaran en su oportunidad, les informo también que el pasado jueves catorce de Marzo acompañamos a la Comisionada Presidenta a la reunión de trabajo con el Presidente del honorable congreso del Estado el diputado Glafiro Salinas Mendiola seguramente también se va a ampliar la información el miércoles trece de marzo se impartió la conferencia "Transparencia y derecho a la información" a estudiantes y académicos de la facultad de comercio y administración Victoria de la UAT, como parte de las actividades de difusión que este órgano garante desarrolla entre la sociedad, la exposición estuvo a cargo de la Licenciada Ada Maythé Gómez Méndez directora

jurídica de este instituto quien seguramente hablara sobre ello en su informe. El jueves catorce de marzo les informo que dio inicio el ciclo de conferencias 2019 con la conferencia "Entre la privacidad y la apertura, Dilemas de la protección de datos personales" que impartió la Doctora María Solange Marqueo Ramírez investigadora y Profesora del CIDE (Centro de Investigación y Docencia Económicas) el martes diecinueve de marzo el licenciado Carlos Alberto Torres Ruiz acompañó a la contador Publico Sandra Heredia Reséndiz para participar en la reunión de trabajo con funcionarios de la Universidad Autónoma de Tamaulipas con el objetivo de alinear el trabajo institucional a la matriz de indicadores de resultados LAMIR y el presupuesto basado en resultados PBR, el jueves veintiuno de marzo se llevó a cabo la segunda sesión del ciclo de conferencias 2019 con la ponencia a cargo del Doctor Alfredo Ávila Rueda investigador de delitos del instituto de investigaciones históricas de la UNAM disertando el tema memoria, verdad e identidad, desafíos de la ley general de archivos, el martes veintiséis de Marzo la Licenciada Andrea Cecilia Balderas Varela y el Licenciado Luis Alberto Leal González adscritos a la dirección jurídica impartieron la conferencia "Protección de datos personales" en posición de sujetos obligados en la facultad de Comercio y Administración Victoria, en el marco de trabajo coordinado de materia de difusión que realiza este instituto con la facultad de comercio y administración victoria, el martes veintiséis de mazo se desarrolló la tercera sesión del ciclo de conferencias 2019 impartido por la Doctora Lourdes Canales Morales quien es Profesora Investigadora del centro de investigación y docencia económicas quien expuso el tema "transparencia y combate a la corrupción, una relación indispensable" este evento se desarrolló aquí en ciudad Victoria, el miércoles veintisiete de marzo acompañé a la Comisionada Presidenta a los trabajos del Sistema Nacional de Transparencia en la que se da seguimiento a los acuerdos y actividades de socialización y capacitación del derecho de acceso a la información, la cultura a la transparencia, la protección de datos personales, el gobierno abierto, la transparencia de los archivos y la gestión documental en todo el país, atendiendo a la reuniones de las siguientes Comisiones, la comisión de Capacitación, educación y cultura, Comisión de indicadores, evaluación e investigación del sistema Nacional de transparencia, es importante señalar que en las reuniones antes citadas se vieron asuntos de mucha importancia para el desarrollo de los procesos de verificación y las novedades sobre el nuevo diseño de la plataforma Nacional de Transparencia por cuanto hace a la consulta pública esa que utilizan los particulares para analizar la información publicada por los sujetos obligados, misma que compartiré con las áreas a fin de que puedan conocer dichas novedades y potenciar al máximo estas para el mejor beneficio del cumplimiento de las obligaciones legales, también estuvimos presentes en la comisión de gobierno abierto y transparencia partiva como de la gestión de archivos y gestión documental así como también es dar seguimiento a una de las necesidades que tenemos de atender temas prioritarios en materia de capacitación, por lo que tuve la oportunidad de reunirme con el Licenciado Francisco Roberto Pérez secretario particular del Comisionado Joel Salas Suarez y con este último también tuvimos la oportunidad de platicar respecto a los trabajos que se deben de desarrollar para el cumplimiento del programa de socialización nacional a nivel del plan conocido como plan DAI por las siglas Plan derecho y acceso a la información y en los órganos garantes del país que deben desarrollar para que en los estados el tema también de gobierno abierto y transparencia proactiva se desarrolle y que se pueda cumplir con todos estos requerimientos a nivel nacional y una de las cosas que le puedo informar es que recibimos todo el apoyo para desarrollar de manera positiva los temas mencionados de forma respetiva en el estado y hace unos momentos terminamos un taller de capacitación sobre el sistema de solicitudes de acceso a la información a las que acudieron cerca de diez organismos que por razones



administrativas tuvieron renovación en sus unidades de transparencia y vinieron a capacitarse en los procedimientos para atender solicitudes de acceso a la información.

Es cuanto Comisionados.

Comisionada Rosalinda Salinas Treviño: Muchas gracias Licenciado Barrón, muchas gracias también por la participación de estos dos días tan intensos que tuvimos allá en el INAI, y gracias también por la implementación de todas estas acciones y compromisos que traemos pendientes. Entonces secretario le solicito continuar con el desahogo del contenido de orden del día.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Comisionada, como siguiente punto en el orden del día se encuentra el informe de actividades realizadas por la dirección Jurídica a cargo de la Licenciada Ada Maythé Gómez Méndez directora del área.

Directora Jurídica: Muchas Gracias Secretario, con la aprobación del Pleno y para el público que nos sigue por internet procedo a rendir el informe correspondiente del mes de marzo de la dirección jurídica, quiero comentar que en el presente mes ingresaron 74 nuevos recursos de revisión, ya estamos en el recurso numero 233 esperemos pues yo creo que ya estamos llegando al 50% un poquito más alcanzamos al 50% lo que fue los recursos de revisión promovidos en el año 2018 y pues con ello, es un rato de referencia del incremento del trabajo para lo que es la tramitación, la proyección y la ejecución de los cumplimiento y el proceso de notificación que también se incrementa, de estos 74 recursos de revisión que ingresaron 25 fueron para la ponencia de la Comisionada Presidenta, 24 para la ponencia del Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena y 25 para la ponencia del Comisionado Juan Carlos López Aceves, entre otros sujetos obligados recurridos fueron los Ayuntamiento de Tampico, Gonzales, Matamoros, Rio Bravo, Miguel Alemán, Reynosa, Valle Hermoso, Altamira, Jiménez y Nuevo Laredo, algunas Secretarias recurridas fueron Secretaria de Salud, General de Gobierno, Administración, Educación, Finanzas, Secretaria de Seguridad Publica, Procuraduría General de Justicia del Estado, el Congreso del Estado, la Auditoria Superior, centraloría, Comisión de Caza y pesca, e incluso algunos organismos Autónomos como el propio instituto, la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Partidos Políticos como acción Nacional y otros institutos como la universidad tecnológica de Tamaulipas Norte, la Universidad de Seguridad y Justicia, el fondo de garantía y fomento a la industria del estado de Tamaulipas, fideicomiso fondo de conocimiento para el emprendedor Tamaulipeco, Universidad Politécnica de Altamira, junta de aguas y drenaje de Matamoros, COMAPA zona conurbada de la desembocadura del Rio Bravo, la COMAPA Reynosa, Victoria, Miguel Alemán y Nuevo Laredo entre algunos otros estos fueron los sujetos obligados recurridos a través de estos 74 nuevo recursos de revisión, quiero comentar que la dirección jurídica estuvo colaborando con cada una de las ponencia en conjunto con el Secretario ejecutivo en la elaboración de resolución de los cuales fueron doce de la ponencia de la Comisionada Presidenta, trece de la ponencia del Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena y trece también de la ponencia del Comisionado Juan Carlos López Aceves, quiero comentar que en el presente mes la dirección jurídica colaboro o buen en base a la solicitud turnada por la unidad de transparencia se atendió a la solicitud de información en donde se implicó también hay la recopilación de cierta información para poderle otorgar la cual se rindió dentro de los primeros días, también comento que tenemos recursos de inconformidad, estos fueron derivados del cierre de un expediente el particular viene y se queja y dice: "Bueno quiero presentar recurso de inconformidad ante el INAI" La verdad es que no procede per tenemos que hacer lo que el recurrente hizo, mandar y acertar al organismo garante federal quien determine lo que en derecho corresponda, también tenemos

Recursos de revisión derivados de respuestas que dio el propio instituto pero casualmente el recurrente pone el recurso de inconformidad en lugar de promoverlo aquí ante el estado, pues haremos lo conducente de remitirlo aquí al federal para que ellos le den el fallo que en derecho corresponda, quiero comentar como lo comento el director ya de capacitación que en el presente mes tanto como la de la voz, como personal de la dirección jurídica estuvieron colaborando en la impartición de elaboración de ciclos de conferencias que se está impartiendo en la facultad de Comercio con el tema de "Acceso a la información y Transparencia, Protección de datos personales" el trabajo que se estuvo diseñando para la presentación de estas conferencias por parte de la dirección jurídica se estuvo analizando, se estuvo viendo que era lo elemental que los muchachos necesitaban conocer, se preparó y se enriquecieron con temas y casos prácticos y creemos que les dejamos la semillita muy bien sembrado, los alumnos se quedaron muy interesados en el tema, los maestros también por su parte quieren implementar un taller tanto para la formulación de solicitudes como del ejercicio de la protección de datos personales, hay dijeron que se iban a poner en contacto con el Licenciado Armando, la verdad el público estuvo muy interesado, muy atento al tema y fue para nosotros una muy grata experiencia ir a sembrarles hay el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales tan importantes que son, a la vez de estos temas el comisionado Juan Carlos López Aceves nos invitó para que platicáramos en el programa de radio sobre la experiencia que tuvimos en la impartición de estos temas, la licenciada Adriana Balderas, el Licenciado Luis Alberto y la de la voz, quiero comentar que tenemos una práctica de un sujeto obligado donde cada atención que da a la solicitud de información nos marca copia y bueno eso nos genera acuerdos en el cuadernillo de incidentes que tenemos que estar generando, pero ellos quieren que tengamos la certeza del trámite y la gestión que les estamos dando a las solicitudes de información y es la secretaria de educación quien está poniendo en práctica esta actuación. Por parte de la dirección jurídica le comento que en materia de derecho a acceso a la información se brindaron 105 orientaciones de manera personal, todos ellos a sujetos obligados, 100 Edificios vía telefónica estos fueron 89 sujetos obligados y 11 a particulares en materia de protección de datos personales fueron 5 vía telefónica y las notificaciones llevadas a cabo en el presente mes con motivo a la tramitación de recursos de revisión fueron 305. Por materia de denuncia de incumplimiento de obligaciones de transparencia se brindaron 7 orientaciones y ya por ultimo en cuanto al servicio transparente se brindaron 6 orientaciones.

Es cuanto Comisionados.

Comisionada Presidenta: Muchas Gracias Licenciada Gómez, en el vuelo de ayer por la noche, tuvimos también el gusto de compartirlo con una maestra de la facultad de comercio y nos hizo alusión al importante trabajo que ustedes están realizando con los jóvenes y que esperaban todavía mucha más participación de este instituto en todas las actividades que restaban así que muchas gracias, es importante mencionar que apenas estamos concluyendo en tercer mes del año y sin embargo ya llegamos al 50% de lo que fue los recurrentes del año pasado, verdad es importante también prepararnos porque sentimos que en el resto del año nuestro trabajo se a incrementar, entonces prepararnos para tener la capacidad de resoluciones, pero también para seguir capacitando en todas las diferentes instancias, así que bueno, gracias a usted y a su equipo.

Comisionado Juan Carlos López Aceves: Presidenta, sobre lo que menciono la Licenciada Maythé Gómez, preguntarle a Maythé estando dentro del informe del recurso de revisión de un recurso de inconformidad que se fue al INAI y de 2 recursos de revisión, no entendí hay y me gustaría saber que recurso de inconformidad de que

ponencia se fue para allá y finalmente lo de la SET es una buena práctica para ellos, pero para nosotros genera estar en el cuadernillo e incidentes, yo no sé hasta dónde Secretario o Comisionado Arreola que es abogado porque fijense que varios más propusieran vamos a hacerlo igual entonces vamos a aventarle una copia al ITAIT y con eso ya tenemos aquí dentro suficiente. Es buena práctica, pero a veces tienen una repercusión que para alguien no es conveniente, entonces lo dejo aquí en la mesa para comentarlo.

Comisionada Presidenta: Ya lo habíamos comentado en una situación que debemos analizar a detalle porque también sabemos que tenemos un número personal en el área jurídica que no es suficiente poder atender toda esta demanda que sentimos que ya está muy próxima.

Comisionado Juan Carlos López Aceves: Pero no es necesario, nosotros vamos a resolver con o sin la copia que nos envié, no tiene valor, valor jurídico para la ponencia, ahora el recurso de inconformidad y el tema y de quien, eso que usted dijo de los 2 recursos de revisión no me quedo claro por favor Maythé.

Directora Jurídica: Si Bueno el recurso de inconformidad es que se dictó un cierre de un expediente ahorita no recuerdo la ponencia, se hace el acuerdo de cierre y entonces el recurrente dice: "Bueno, quiero que el INAI revise el cierre de instrucción dictado por este instituto, entonces sabemos de antemano que no procede pero lo que vamos a hacer es darle el tramite correspondiente para que sea el INAI quien le diga: por esta materia no puedes venir a interponer un recurso de inconformidad y por la parte de los 2 recursos de revisión porque el de inconformidad solo procede con la resoluciones del Instituto no sobre un cierre de expediente, sobre la parte de los recursos que vienen a inconformarse y piden que se vaya al INAI son 2 solicitudes que fueron atendidas por este instituto, ahorita no tengo el folio presente a la mano ni el contenido, pero el en lugar de interponer el recurso de revisión ante este instituto dice que quiere interponer ante el INAI porque no quiere que este instituto lo resuelva y lo interpuso por el medio electrónico porque comento que la plataforma por ahí no le permitía interponerlo pero es nada más darle el trámite correspondiente aunque ya sabemos lo que va a fallar el INAI, primero tendría que admitirse aquí, pero sin embargo vamos a hacerlo que el recurrente está pidiendo.

Comisionado Juan Carlos López Aceves: Y en el cierre de instrucción para entrar ya a la sustanciación, no recuerda que tema fue o sea se le notifico?

Directora Jurídica: El cierre del expediente por concluido. Entonces ahí no se puede quejar, en INAI no es una instancia para revisar.

Comisionada Presidenta: Yo creo que también aquí es importante mencionar que estuvimos platicando con comisionados del INAI ahora en nuestra visita que acabamos de concluir y se les hacía hincapié en eso, que les solicitábamos que las ponencias tuvieran una comunicación con ustedes antes de que ellos concluyeran porque depende mucho de los entornos para que se pueda dar la resolución final si, y estuvieron de acuerdo sería cuestión nada mas de ver después como la cerramos con la comunicación a través de la comunicación jurídica para que a través de ella pueda hablar por todos los otros órganos garantes y lo que nos había mantenido un poco intensos.

Bien, le solicito secretario continuar con el siguiente desahogo del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Si Comisionada, como siguiente punto del orden del día se encuentra el informe de las actividades realizadas por la Unidad de Informática a cargo del Licenciado Manuel Alejandro Escalera Amaya jefe de dicha unidad.

Licenciado Manuel Alejandro Escalera Amaya: Muchas gracias señor Secretario, Comisionada, Comisionados, público que nos sigue por internet, muy buenas tardes.

Con la autorización de este pleno, procederé a rendir mi informe.

Quiero informar que durante este mes se han llevado a cabo **72** atenciones a los Sujetos Obligados, las cuales han sido relacionadas a los temas del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información, al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y al apoyo subsidiario que le brindamos a los municipios del Estado de Tamaulipas menores a 70, 000 habitantes.

Informo también que respecto a la página de internet se han realizado trabajos de actualizaciones del apartado de la información del pleno, esto en colaboración con la Secretaría Ejecutiva del instituto, ya que nos proporciona con rapidez toda la información a difundir en este apartado.

Relacionado al diseño y elaboración de sistemas, informo que durante este mes se llevó a cabo una reunión con las áreas de este instituto, esto con la finalidad de darles a conocer el sistema de gestión interno, así como hablarles del funcionamiento de sus distintos módulos que lo integran, y es importante mencionar que en esta reunión se les hizo entrega de usuarios y contraseñas a los titulares de distintas áreas, por ahí hemos estado monitoreando este sistema y vemos que el área más activa que está utilizando este sistema es la dirección jurídica.

Otra parte quiero mencionar también que la Unidad de Informática sigue apoyando a la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales en el proceso de revisión y evaluación de los formatos de las obligaciones de transparencia, esto derivado de las observaciones realizadas a los Sujetos Obligados en el mes de enero.

Igual les menciono Comisionados que la Unidad de Informática ha colaborado con la Dirección de Capacitación y Difusión de este Instituto, con la instalación y configuración del equipo de video, proyección y audio necesario para llevar a cabo los eventos del Ciclo de Conferencias 2019 de manera eficaz.

También informo que durante este mes, la Unidad de Informática estuvo trabajando en la atención oportuna a las observaciones y recomendaciones emitidas por el Órgano de Control Interno, estas derivadas de la auditoría 03 a la cual fuimos sujetos el día 7 de marzo.

Por ultimo también informo que el Comisionado Juan Carlos López Aceves estuvo en una emisión de Radio Tam brindando relación relativa a los trabajos que se han estado realizando en la plataforma Nacional de Transparencia todo esto con el objetivo de beneficiar a la sociedad.

Por mi parte es cuánto.

Comisionada Presidenta: Muchas Gracias licenciado Escalera, pues ahorita a la hora que da el informe va a tener una agradable sorpresa en relación a lo de la Plataforma que yo creo que va a ser en beneficio de todo el sistema nacional pero el día 03 de mayo en beneficio también de lo que viene siendo el órgano garante de Tamaulipas y de todos los servidores públicos así que se la guardo para entonces.

Licenciado le solicito entonces continuar con el siguiente punto del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Si Comisionada, como siguiente punto del orden del día tenemos el informe de las actividades realizadas por la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales a cargo de la Maestra Lucero Treviño Lucio titular de dicha Unidad.

Maestra Lucero Treviño Lucio: Muchas gracias Señor Secretario, distinguidos Comisionados muy buenas tardes, compañeros de este Instituto, y el público que nos sigue por internet, un gusto saludarlos.

Me voy a permitir dar lectura a las actividades realizadas por la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales, durante el presente mes se ha estado trabajado en las verificaciones a las obligaciones de transparencia de la información publicada en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia y del Portal de Transparencia de su sitio web, esto después de que se les hizo entrega del Dictamen en el cual se les informó de manera presencial que debía subsanar para el cumplimiento total de las obligaciones de transparencia. Les platico también que se han contestado durante el presente mes 6 solicitudes de información, y quedan 4 más pendientes por responder comentándoles que se contestaran en tiempo y forma.

También les informo que se atendieron 3 denuncias de las cuales se rinde un informe justificado a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, en el que se describe la situación que guarda las obligaciones de transparencia señaladas en el artículo 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, esta verificación se hace de acuerdo a las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Pleno de este Instituto, y se realizan al Portal de Transparencia de sus páginas oficiales de los sujetos obligados, así como del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia. Los Sujetos Obligados denunciados y de los cuales se rindió informe:

Ayuntamiento de Tampico
Universidad Autónoma de Tamaulipas
Auditoría Superior del Estado de Tamaulipas

Y para terminar les comento que este Unidad se encuentra en la revisión y estudio de 3 tablas de aplicabilidad donde los sujetos obligados solicitaron sean reconsideradas para que no les aplique ciertas fracciones del artículo 67 de la ley de la materia, fundando y motivando la razón y la cual esta área está haciendo pues esa revisión para poder pasárselas al Pleno y que sean aprobadas.

Es cuanto Comisionados.

Comisionada Presidenta: Muchas Gracias Licenciada Lucero sabemos que está haciendo un gran esfuerzo muy importante y ahora con el rediseño de la plataforma va a ser muy importante la labor de ustedes puesto que del cumplimiento de las obligaciones va a depender de que el número de denuncias no se nos vaya a disparar sino de que por el contrario que cualquier persona que requiera una información tenga el placito de poderla encontrar en los portales o en la plataforma, así que bien, Gracias.

Licenciado Palacios le solicito continuar con el siguiente punto en el orden del día.

Comisionado Juan Carlos López Aceves: Comisionada Presidenta antes de continuar a la Licenciada Lucero creo que fue en la pasada sesión pero hemos estado al pendiente y también los Comisionados de definir si vamos a revisar este año a través de una muestra o vamos hacer la audicea de otra vez entrarle a los ciento ochenta y tantos portales y me dijeron que iban a consultarlo en el INAI, nada mas para saber si ya hay que definir eso para que Lucero pueda y nosotros también tener una idea de que portales son los que vamos a revisar.

Maestra Lucero Treviño Lucio: El área ahorita está trabajando en el programa anual de verificación para el instituto de este año y me estoy basando en el que tiene ahorita el INAI y el INAI menciona que solamente se verifica a los sujetos obligados en el portal de transparencia aquellos que tienen un link que re direcciona a la plataforma y se hace una sola revisión, aquellos sujetos obligados que no tengan ese link en su portal y cumpla con las obligaciones de transparencia se hacen las 2 revisiones entonces es más o menos lo que he estado analizando para ver de qué manera podemos llevar nosotros, terminar ese programa anual y llevarlo al Pleno yo creo que lo tengo más de la mitad avanzado y nada más que si quiero analizarlo bien para podérselos presentar.

Comisionado Juan Carlos López Aceves: Pero lo de la muestra?

Maestra Lucero Treviño Lucio: si sería también una manera muestral con un 90% de confiabilidad y un 10% de margen de error. Pero también lo maneja así en INAI y me estoy basando en eso.

Comisionada Presidenta: Esta es también una situación que en diferentes órganos garantes verdad como la carga de trabajo también es muy importante se estaba viendo y el rediseño de la plataforma va ser algo también que viene en beneficio, esta vez en alguna manera en una forma más amable más fácil de acceder y también de registrar entonces pues yo creo en esta visita que ya les estoy aquí prometiendo que el día 03 de mayo que nos va a aclarar muchas de nuestras inquietudes y sobre todo lo más importantes va a ser mas amigable la plataforma y nos va a ligerar en un poco todo nuestro trabajo.

Licenciado Juan Armando Barrón Pérez: Una de las cosas que presentaron en la Comisión de indicadores fue precisamente una nueva opción que va a tener la plataforma que era una cosa que comentaron que nosotros la propusimos, cuando hubo la reunión virtual a la que estuvimos aquí casi los involucrados en el proceso de verificación sobre la dificultad de descargar la información de los portales y lo que es el SIPOR bueno pues ya van a presentar esa visita que va a venir a hacer Oscar Guerra aquí con Jorge Barrera, esa visita que vamos a tener lo que vienen a platicar precisamente de esta nueva funcionalidad y la funcionalidad va a permitir que en un solo momento se descarguen todos los formatos de manera que se va a facilitar el proceso de verificación y esto pues lo que va a buscar es facilitar la revisión.

Es cuánto.

Comisionada Presidenta: Si es que por los tiempos, los dos días que tuvimos de trabajo hubo algunas comisiones que sesionaron en el mismo tiempo, pues por ejemplo yo me fui a la Comisión de Derechos Humanos y Armando se fue a la Comisión de indicadores entonces pues vaya a todo lo que le me comento que se había manejado en indicadores pues fue cuando estuve hablando con el Comisionado Oscar Guerra y ya quedo concertada para el día 03 de mayo que viene a Tamaulipas ya nada más sería cuestión de tener tiempo para buscar que concluyamos la gran mayoría de

los sujetos obligados, donde va a ser todavía no tenemos el lugar, pero ya la fecha está separada.

Comisionado Juan Carlos López Aceves: Presidenta si entiendo lo que me dice usted y lo que dice Armando lo que ya descubrió, pero disculpen que insista no me queda claro cuándo vamos a decidir si vamos a realizar todos o una muestra porque yo entiendo que viene la plataforma mejor y el INAI revisa en el caso de que tengan una completa y esa nada más y si no las dos para que sea de manera muestrada, a mí me preocupa por la capacidad de la reunión de revisión y evaluación de portales, lo otro es bueno para todos pero quedamos en llegar a un acuerdo.

Comisionada Presidenta: si estamos de acuerdo, estamos nada más esperando a que ellos nos dieran la certeza de que estamos teniendo un parámetro pues se puede decir que de la gran mayoría de los sujetos obligados entonces estaban ustedes trabajando en indicadores y viendo cual era la estrategia de aboradarla, yo creo que antes de salir de semana santa que ustedes ya hayan concluido el estudio ya se podrá hacer el estudio.

Por eso no se ha formado el resultado porque estaban ya ellos viendo cual era la mejor estrategia.

Muy bien entonces continuamos por favor.

Secretario Ejecutivo: Si Comisionada como siguiente punto en el orden del día se encuentra el informe de las actividades realizadas por la dirección del Órgano Interno de Control, por la Contador Público Catherine Narváez Mendoza, titular de dicha Dirección.

Contador Público Catherine Narváez Mendoza: Buenas tardes a todos, pues continuando con el programa de trabajo que se presentó a principios de este año, por este órgano de control interno les comento que realice durante este mes 4 auditorías a las siguientes unidades: La administrativa, la de informática, finanzas y transparencia, esto con el objetivo de darles una sugerencia de mejora y de hacer algunas observaciones para que las áreas puedan como ya lo hemos comentado hacer sus actas y entregar a recepción de manera ordenada.

Del área administrativa encontramos 2 observaciones y 2 recomendaciones, del área de informática 3 observaciones y 3 recomendaciones de mejora, del área de finanzas ninguna observación, 3 recomendaciones nada mas de mejora y de la unidad de transparencia 16 observaciones, de las unidades que ya están en tiempo y que ya cumplieron con hacer caso y a implementar opciones de mejora tanto de observación como de recomendación el área administrativa y el área de informática ya me presentaron sus informes y ya me presentaron que opciones se van a llevar a cabo, del área de finanzas y transparencia todavía están en tiempo para presentarme sus acciones entonces pues bueno de ellos sigue pendiente.

También se recibió por parte del Licenciado Sergio Vargas su declaración inicial, patrimonial y de interés es esto porque bueno lo tenemos como nueva contratación y se le dio la instrucción para que se cumpliera en tiempo y en forma.

Y por último y como parte de la difusión que esta dirección de órgano de control les envió por correo electrónico a todo el personal del instituto un recordatorio de todos aquellos servidores públicos que estén obligados a presentar su declaración anual ante el SAT tenemos ya empezando el mes de abril para dar cumplimiento a esta obligación y bueno recordarles que tenemos que presentar ante este órgano de control el acuse

de reservación de dicha declaración. Entonces bueno para que todos cumplamos en tiempo y en forma ya que en el mes de mayo pues ya se viene lo que es el de modificación personal y el de interés y el de integrar los expedientes correspondientes del periodo 2018.

Es cuánto.

Comisionada Presidenta: Si es muy importante todas las actividades que se están realizando, es la primera vez que se está pasando área por área para hacer este tipo de estudios y sobre todo lo más importante aquí es las oportunidades que se están brindando de conocer a detalle en donde estamos teniendo menos aciertos por así poder decirlo verdad para poder retomarlos y poder realizar nuestro trabajo de una manera más eficiente así que gracias Catherine.

Licenciado le solicito continuar con el siguiente punto en el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Si Comisionada con gusto, como siguiente punto en el orden del día se encuentra el informe de actividades realizada por usted Presidenta del Instituto Doctora Rosalinda Salinas Treviño.

Comisionada Presidenta Rosalinda Salinas Treviño: Muchas gracias Licenciado, Bien pues buenas tardes Señores Comisionados, Buenas tardes Compañeros del ITAIT y así también agradecemos igualmente a quienes nos hacen el favor de seguirnos en esta transmisión de la sesión ordinaria correspondiente al mes de marzo 2019, me voy a permitir comentar a ustedes alguna de las actividades que se estuvieron realizando en este mes, el pasado 04 de marzo a las 3:30 de la tarde en las instalaciones del INEGI quienes integramos las Comisiones jurídicas de criterios y resoluciones así como la Comisión de Vinculación, promoción y comunicación social asistimos vía remota a la segunda mesa de trabajo y segunda sesión ordinaria de comisiones unidas del año 2019. Estuvimos presentes el Licenciado Roberto Arreola, el Licenciado Saúl Palacios, El Licenciado Armando Barrón y una Servidora, el objetivo de esta mesa de trabajo fue la designación por los coordinadores de la persona que fungirá como secretario de la sesión y lectura de discusión y aprobación del proyecto de políticas generales para la difusión de información pública mediante las redes sociales digitales, situación que fue también retomada el día de ayer y que nosotros ya no tuvimos la oportunidad de estar presentes pero ustedes si lo vieron por internet.

El día 07 de marzo en las instalaciones del congreso del Estado sostuvimos una reunión de trabajo con el Presidente del Congreso el Diputado Zafiro Salinas Mendiola en donde abordamos diversos temas con la finalidad de abordar la transparencia y la protección de datos personales en el estado, la armonización de la ley de archivos y la reforma de la ley de protección de datos Personales, también fue una oportunidad para solicitarle que nos facilitara sus instalaciones para llevar a cabo las conferencias del ciclo que tenemos ya, en este momento ya llevamos el 50% de nuestro ciclo y el muy amablemente nos hizo el favor de concedernos esa oportunidad. Aquí es muy importante decirles que vamos a estar trabajando muy cerca de ellos para el momento en que se haga la homologación de lo de la ley de archivos si queremos que Tamaulipas salga de una manera pues lo mejor posible, sin ningún tipo de situaciones después en el futuro de estar actualizándola.

En su momento también vamos a tener el apoyo tanto de la comisión de archivos como del personal del INAI para la presentación en el congreso.

El día 14 de marzo se iniciaron el ciclo de conferencias denominado reto de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción, aquí el objetivo de este ciclo de conferencias es exponer conceptos y datos que nos permitan conocer los retos en la implementación de políticas en materia de transparencia, gobierno abierto, rendición de cuentas y combate a la corrupción se dio inició el día 14 en el auditorio del Congreso, como ya lo dijimos con la disertación de la Dra. María Solange Maqueo Ramírez, investigadora del CIDE en el tema entre la privacidad y la apertura y la protección de datos personales.

El licenciado Barrón nos habló de estas tres primeras conferencias pero era importante mencionar que tuvimos 181 asistentes, servidores públicos en esta primera conferencia, en la segunda conferencia que se realizó en la Ciudad de Nuevo Laredo "Memoria de Identidad Desafío de la Ley General de Archivos" tuvimos la asistencia de doscientos sesenta y tres servidores públicos, en la tercer conferencia que también fue en el Auditorio del Congreso con la participación de las Dr. Lourdes Morales Canales con la conferencia "Información Pública en Combate a la Corrupción" una relación indispensable tuvimos asistencia de ciento setenta y dos servidores públicos. Es importante mencionarlo porque nos felicitamos y felicitamos a todos los servidores públicos del interés que están demostrando y la necesidad de estar actualizados en todos estos temas.

Nos van a quedar pendientes a realizarse en este presente mes de Abril en la Ciudad de Reynosa vamos a contar la presencia del Mtro. Alejandro González en la Zona Conurbada de Tampico, Madero con la Dra. Ana Elena Fierro y vamos a concluir en el Polyforum de Ciudad Victoria en donde se clausurará el ciclo de conferencias con una conferencia magistral del Dr. Mauricio Medina Huerta, los tres son investigadores del Centro de Investigaciones y Docencia Económica del CIDE, esperamos también tener una asistencia similar a las de las tres primeras conferencias.

Voy a comentar ante ustedes las Sesiones de las Regiones y de las Coordinaciones de Comisiones del Sistema Nacional de Transparencia que se realizaron los días 27 y 28 de marzo en las instalaciones del INAI, atendiendo a la invitación del sistema Nacional de Transparencia el día 27 y 28 nos reunimos los comisionados de los órganos garantes en las instalaciones del INAI para participar en diferentes reuniones de comisiones programadas específicamente el día 27 iniciando a las diez horas con la Comisión de Capacitación posteriormente con la Reunión de la Comisión de Rendición de Cuentas de la Comisión de Indicadores de la Comisión de los Derechos Humanos de la Comisión de Gobierno Abierto y finalizando a las 21 horas con la Comisión de Archivos. De igual manera, el día 28 iniciando también las actividades el día, a las diez horas se realizó la reunión de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia para proceder a las trece treinta horas con la celebración de la Primera Sesión Ordinaria 2019 del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, estas dos sesiones fueron presididas por el Dr. Francisco Javier Acuña Llamas por el Comisionado del INAI, del Presidente del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia con la asistencia participación de los Comisionados del INAI, Directores y Subdirectores también con la presencia del Dr. Carlos Enrique Ruiz Abreu, el Director del Archivo General de la Nación de la Dr. Areli Cano Arellano quien es Directora General de Transparencia por la Auditoria Superior de la Federación y del Lic. Jorge Ventura Olivares, Coordinador General de Asuntos Jurídicos del INEGI, así también con la participación de los Comisionados y el Personal de Órganos Garantes que conformamos el Sistema Nacional de Transparencia.

Posterior a estas dos sesiones que fueron plenarias a las catorce treinta fue la sesión informativa sobre el plan DAI presentado por el Comisionado Joel Salas, en estas dos Sesiones Plenarias se presentaron los resultados de la métrica de Gobierno Abierto 2019 a cargo del Dr. Guillermo Sepúlveda Cejudo y del Comisionado Joel Salas Juárez, también fue el informe de los organismos garantes locales, interesados en participar en la implementación del Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información que es el Plan DAI 2019, a cargo del Comisionado el INAI Joel Salas Suárez y del Director General del Políticas de Acceso al INAI, Aarón Alonso Aguilera Valencia, es importante mencionar que fueron 17 estados los que cumplimos con todos los requerimientos para iniciar el plan DAI entre ellos estamos nosotros incluidos.

Se hicieron también informes de los integrantes nuevos que ingresaron al Sistema Nacional de Transparencia, así como las bajas que hubo y para desgracia nuestra fueron dos compañeros los que la baja fue dada por una situación de defunción.

Estuvimos presentes de todos los institutos e igualmente se nos presentó así que, Alejandro y Lucero específicamente, el rediseño de la plataforma Nacional de Transparencia a cargo del Comisionado Oscar Mauricio Guerra y del Comisionado Ernesto Alejandro Rocha Montiel que es el Coordinador de la Comisión de Tecnologías de la Información y de la Plataforma Nacional de Transparencia también estuvo presente y participando el Secretario Ejecutivo del INAI, José de Jesús Ramírez y del Director General de Tecnologías de la Información, José Luis Hernández Santana, al término de ella fueron cuando concertamos que el Comisionado Oscar Guerra viniera con nosotros y creo que vamos a hacer el primer Órgano Garante que va visitar ahora con este rediseño de la Plataforma.

Hubo presentación de avances de la Estrategia de Armonización Legislativa en las entidades federativas respecto a la ley General de Archivos con la intervención del Archivo General de la Nación a través del Subdirector el Dr. Carlos Enrique Ruiz, por conducto también del Comisionado Rosendo Monterrey por parte del INAI y del Comisionado José Guadalupe Luna Hernández quien es el Coordinador de la Comisión de Archivos y Gestión Documental.

Se presentó el acuerdo por el cual se da cumplimiento a lo establecido en el transitorio segundo del acuerdo mediante el cual se aprueban los lineamientos que establecen los parámetros modalidades y procedimientos para la Portabilidad de Datos y estuvo a cargo del Comisionado del INAI, Oscar Mauricio Guerra del Comisionado Javier Martínez Cruz que es el Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia y del Comisionado Alejandro de la Rocha Montiel coordinador de la Comisión de Tecnologías de la Información, también fue un factor relevante la aprobación de la ruta de análisis y de la implementación del cumplimiento de los lineamientos derivados de la ley general de transparencia y de acceso a la información pública y de la ley general de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.

Nos presentaron la implementación también de los lineamientos para la celebración, ejecución y evaluación del programa nacional de transparencia y acceso a la información denominado PROTAIT así como de la implementación de los lineamientos de la elaboración, ejecución y valoración del programa de protección de datos PRONADATOS a cargo del Comisionado Rosendo Monterrey y de un funcionario de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional del INAI, se nos presentaron también las políticas generales para la difusión e información mediante las redes sociales digitales a cargo del Comisionado Salvador Romero Espinoza, Coordinador de la Comisión Jurídica que a su vez también a la cinco y media de la tarde ustedes tuvieron el placer

de escucharlo de forma remota. También hubo la presentación y discusión sobre el pronunciamiento contra los ataques a los archivos públicos especialmente los de Tlaxcala que ha habido mucha destrucción de documentos muy importantes por considerar la gente del archivo que no son trascendentes que no tienen por qué guardarlos puesto que no llevan las firmas de ningún gobernador. Esta situación al parecer se está replicando en otros Estados y se van a tomar cartas en el asunto.

Pues así a grandes rasgos esto fue las actividades que se hicieron por parte del personal de este órgano garante y sobre todo aquí lo más relevante son todos los compromisos que nos resultaron sobre todo de estos dos últimos días de trabajo que ya en su momento se los vamos a ir disipando a todos ustedes.

Continuamos licenciado Palacios con el siguiente punto del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Si comisionada, hago de su conocimiento de los integrantes de este Pleno que hemos llegado a los asuntos generales.

Comisionada Presidenta: Bien Comisionados pues está abierto el punto de asuntos generales por si alguno de ustedes quiere hacer uso de la palabra.

Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena: solo para agradecer a la Lic. Maythé Gómez Méndez, a la Lic. Andrea Balderas, al Lic. Alejandro Escalera y a Armando Barrón sin ustedes se nos complicaría difundir lo que hacemos aquí media hora de todos los miércoles el que va proponer se va a dar cuenta que pasa "echo maquina" no duramos nada en el aire, más sin embargo es un factor importante para la difusión de este instituto tenemos presencia estatal a través de radio Tamaulipas eso se agradece por supuesto, al gobierno del Estado y al Director de Radio Tam. Juan Carlos Ayala un espacio muy generoso que nos han brindado desde hace dos años y medio más o menos por ahí eso se agradece y en el caso de Alejandro Escalera agradezco la atención de dar un informe a la auditoria que realizo la contadora Catherine Báez, agradezco que me mantienes al tanto de lo que aquí está pasando y eso es bueno porque ya en las sesiones es más fácil de participar, también te agradezco, escuche o leí aquí que van a rediseñar el portal del instituto.

Gracias presidenta.

Comisionado Juan Carlos López Aceves: Creo que todo está perfectamente bien aclarado, bien informado, discutido y muy bien. Eso que decía el comisionado sobre las visitas de algunos funcionarios por la vía radiofónica pues es el único órgano que tenemos para llegarle a la gente a ser publicidad a nuestro programa de radio, a las leyes y pues aconsejar, difundir y que quede bien claro el trabajo que se está haciendo, atrayendo gente, entrevistando, enseñándole, alguien decía que es la única institución que ha llamado a las gentes de las dependencias oficiales que les debe interesar tal cosa y que no la conocen que la mayor parte no sé si, pero en un inicio estaban sin saber ni haber oído antes sobre la transparencia de la información ni de portales ni de obligaciones ni de nada de eso y que aquí se está dando como una escuelita a cada uno el que quiera y si no quiere se le vuelve a hacer la invitación en donde se le aconseja como contestar lo que se supone que deben de saber no lo que contesten como trabajar, ese comentario lo hicieron en el club rotario y me pareció muy agradable y muy grato quisiera que no dejáramos eso, seguir trayendo gente sentada a un lado del escritorio a aprender no están sencillo meterse al programa esas cosas está complicado, nada más es el único comentario, creo que vamos bien un poquito apresurados pero ni modo.

Comisionada Presidenta: también por mi parte es bueno comentarles que se tuvo una reunión de trabajo con el Comisionado Presidente del INAI el Dr. Francisco Javier Acuña para determinar la agenda de trabajo de su visita a Tamaulipas el próximo 12 de abril ya en su oportunidad, posterior a ponerme de acuerdo dentro del Estado ya se les va a confirmar la sede y el motivo de su visita, él siempre se muestra de una forma amable y cariñosa al parecer ahora va a ser una situación similar. También fue muy agradable ver que cuando nosotros le solicitamos a Oscar que cuando venía él ya estaba diciendo también que quería venir a Tamaulipas y quería venir también acompañado de Jorge Barrera que es una persona de Oscar Guerra quien le brinda mucho apoyo, también el licenciado Anaya probablemente en el mes de mayo vaya a acudir para hablarnos en relación a la conformación de todo lo de archivo en su aspecto operativo, así que tendremos mucho trabajo pero todo eso nos hará crecer, este beneficio será en beneficio de todos.

Licenciado Palacios le solicito continuar con el desahogo del contenido del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Claro que si Comisionada, hago de su conocimiento y de lo integrantes de este Pleno que se han agotados los asuntos del Orden del día.

Comisionada Rosalinda Salinas Treviño: Bien, pues aprobados lo asuntos anteriores le voy a solicitar al licenciado que se publiquen en el Portal de Internet de este Instituto para su debida difusión. Agotados los asuntos del orden del día y no habiendo más que tratar, se declara clausurada la presente Sesión Pública Ordinaria, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día veintinueve de marzo de dos mil diecinueve. No sin antes agradecer a todas las personas que nos acompañaron durante estas casi dos horas de sesión e igualmente volver a reconocer el esfuerzo y el trabajo de todos ustedes e invitarlos a seguir trabajando de la misma manera que como se ha hecho hasta ahora, acuérdate que estamos en el último ejercicio del periodo de los comisionados y es muy importante el trabajo de ustedes. Muchas gracias, buenas tardes y que pasen bonito día.

